



El programa fue creado para recorrer los barrios más vulnerables de la Ciudad. Con la idea de garantizar la inclusión social, se ofrecen prestaciones médicas, atenciones de enfermería y vacunas aplicadas. Tuvo un total de 9118 prestaciones en 2013.

Este programa, coordinado por la doctora Alicia L. Calderón, Asesora del Ministerio de Salud, fue creado con la intención de poner en marcha una unidad sanitaria móvil que recorra barrios vulnerables de la ciudad. La idea: garantizar la inclusión social. Su funcionamiento se inició asistiendo a los habitantes de la villa 1114 en la esquina de Av. Varela y Perito Moreno, en el barrio de Bajo Flores, hacia junio de 2009 donde se realizó la presentación de este moderno centro de atención móvil equipado.

Objetivos: En sus recorridos por los barrios humildes, la unidad atiende consultas de los vecinos y trabaja prioritariamente en la detección de patologías con el objetivo de integrar al sistema de salud a familias carenciadas que atraviesan situaciones de riesgo social.

Además, el equipo de salud móvil se ocupa de derivar a aquellos pacientes que necesitan acceder a un segundo nivel de atención o que requieran ingresar al sistema hospitalario para recibir tratamientos de alta complejidad.

Esta unidad va dirigida a colaborar con la inclusión social y facilitar el acceso al sistema público, generando un vínculo directo con los barrios para que el vecino tenga fácil acceso al médico, que en conjunto con los centros de salud refuerzan el concepto de atención primaria ya que permite que se puedan atender y procesar muchas consultas sin la necesidad de que la gente tenga que acudir a los grandes centros hospitalarios.

El mecanismo de funcionamiento prevé un despliegue de una red de comunicación con asistentes sociales, centros de gestión y participación comunales y comedores para dar aviso y anticipar la llegada de la unidad sanitaria móvil.

Los objetivos específicos serían realizar la atención de demanda espontánea, iniciar controles periódicos de salud generando las derivaciones correspondientes en caso de ser necesario, mejorar la cobertura según calendario nacional de vacunación, articular con otros efectores de salud de la zona, analizar la población atendida y realizar trabajos de investigación.

Actividades realizadas: Actividades preventivas del Primer Nivel de Atención Médica dirigidas a la asistencia pediátrica, clínica, ginecológica, medicina familiar e inmunización de los grupos poblacionales con vulnerabilidad socio-sanitaria distribuidos en distintas áreas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad de atención ambulatoria movilizando equipos de Profesionales de la Salud donde se requieren intervenciones asistenciales de

Atención Primaria para lograr el acercamiento hacia espacios geográfico-sociales de mayor riesgo sanitario.

Plan de atención médica

Se dividirá la población de la siguiente manera:

- Menores de 5 años (control de salud y vacunación a aquellos que no tengan control periódico en cesac), identificación de trastornos nutricionales, alteraciones en el desarrollo y su derivación
- Niños entre 6 a 12 años: control de salud y vacunación. Identificación de trastornos de alimentación. Estimular la concurrencia a actividades extracurriculares
- Adolescentes: control de salud y vacunación. Identificación con conductas de adicción. Consejería en salud sexual y reproductiva
- Adultos: controles periódicos de salud.
- Enfermería: dentro de las tareas que desarrolla enfermería en la unidad, esta la Inmunización a toda la comunidad según calendario nacional. Vacunas de cobertura porteña ajustadas a campañas, detección temprana de la enfermedad, fomentar la educación y el cuidado con seguimiento personalizado.

Recursos humanos en la actualidad

- Choferes, enfermero, médicos (Generalistas, Clínico, pediátrico y ginecólogos) y administrativos, siendo un total de 14 integrantes.-
- Recursos Físicos que lo componen:
- USM propiamente dicha o tráiler sanitario. Es un camión articulado diagramado con 6 consultorios de atención médica y enfermería.
- Móvil extra: un vehículo o combi de apoyo.
- -O oficina: En la sede de MSGC de Monasterio 480, oficina para archivos, tareas administrativas y como lugar de asiento de la USM, más un sector de estacionamiento.

Ubicación año 2013

- Enero: Colonia de vacaciones del Parque Sarmiento
- Febrero: Villa 1-11-14 (Varela y Oceanía), Villa 20 (Chilavert y Pola), Participación en Acción Especial -Parque Los Andes (Corrientes y Dorrego)-Acción Especial de vacunación con las Estaciones Saludables –El Rosedal-Fátima (Mariano Acosta y Barros Pazos)
- Marzo: Villa 20 (Chilavert y Pola), Acción Especial de vacunación con las Estaciones Saludables -Parque Los Andes (Corrientes y Dorrego), Fátima (Mariano Acosta y Barros Pazos), Acción Especial de vacunación con las Estaciones Saludables -Parque Chacabuco, Carrillo (Mariano Acosta y Pasaje I), Los Lagartos (Av. San Martín 3700) Colaboración del equipo médico con el Cesac 24.-
- Abril: Los Piletones (Barros Pazos y Lacarra), Cildañez (Av. de la Salle y Derqui), Av. Cruz y Lacarra
- Mayo: Centro de Inclusión Costanera (Av. España 2265), Hogar Cunumí –Barracas-, Los Piletones (Barros Pazos y Lacarra), Villa 31 sector correo viejo (Calle 12 y Av. Castillo) , Villa 1-11-14 (Varela y Oceanía), Fátima (Mariano Acosta y Barros Pazos)
- Junio: Villa 20 (Av. Cruz y Pola), Villa 21-24 (Iguazú y Osvaldo Cruz), Centro de Inclusión Costanera (Av. España 2265), Villa 21-24 (Luna y Cepita)
- Julio: villa 31 correo viejo, cesac 21, cildañez (lasalle y derqui), Luna (entre cruz y cepita), 1 11 14 (varela y oceania) frente al portal.
- Agosto: 1 11 14 (varela y oceania) frente al portal, FATIMA (m acosta y barros pazos), VILLA 31 CORREO VIEJO, FATIMA (m acosta y barros pazos), COSTANERA, LUNA (entre cruz y cepita)
- Septiembre: VILLA 20 PILETONES (lacarra y b pazos), COMPLEJO SOLDATI PLAYON lacarra 3500, VILLA 21-24 (Luna entre Luján y Zepita), COMPLEJO MUGICA, FATIMA (m acosta y barros pazos)
- Octubre: Lugano I y II (Av. Soldado de la Frontera y N. Descalzi), Barrio Piedrabuena, Copello Dellepiane y Miralla: Centro Infantil, CENTRO DE INCLUSIÓN COSTANERA (Av. España 2265, COMPLEJO MUGICA.
- Noviembre: Villa Fátima (Martinez Castro y Janer), Villa 1-11-14 (Av. Varela y Oceanía –Frente al Portal-, Lugano I y II (Av. Soldado de la Frontera y N. Descalzi), Villa 20 (Av. Cruz y Pola).
- Diciembre: Costanera, villa 21 24 (California y luna), Cesac 1 (Av. velez sarsfield 1271.

Ubicaciones programadas

- Sem 6/1: FATIMA (Mariano Acosta y Barros Pazos)

- Sem 13/1: PILETONES (en el Polideportivo de Janer y Austria)
- Sem 20/1: idem
- Sem 27/1: COMPLEJO PADRE MUJICA (Av. Castaños y Gral. Paz)
- Sem 3/2: idem
- Sem 10/2: VILLA 20 (Av. Cruz y Pola)
- Sem 17/2: VILLA 1-11-14 (Perito Moreno –en la Parroquia Madre del Pueblo-)
- Sem 24/2: VILLA 1-11-14 (Varela frente al Portal) –sujeto a modificación